



**Según el Reporte N°117 publicado hoy**  
**LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 221 CONFLICTOS SOCIALES DURANTE**  
**EL MES DE NOVIEMBRE**  
**Nota de Prensa N°199/2013/DP/OCII**

- ***El documento da cuenta que durante ese período, se resolvieron dos casos.***

La Defensoría del Pueblo presentó hoy el **Reporte de Conflictos Sociales N°117**, el cual da cuenta que durante el mes de noviembre se han identificado un total de 221 conflictos sociales a nivel nacional, uno más que en el reporte anterior. Del referido total, 174 de ellos se encuentran activos y 47 en estado latente, cabe indicar que Áncash (30), Apurímac (23) y Puno (18), son las regiones que concentran la mayor cantidad de conflictos.

Según informa la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, los conflictos socio - ambientales son los más numerosos con 143 casos, siendo la minería la actividad más vinculada a la conflictividad con el 48,4% del total de casos registrados. La Defensoría del Pueblo muestra su preocupación por que la problemática entorno a los conflictos relacionados a la minería informal persisten.

Se indica que durante el mes de noviembre se registraron cinco conflictos nuevos. Uno de carácter socio-ambiental en la región Áncash, donde pobladores de la comunidad campesina de Pocpa solicitaron el cumplimiento de compromisos de la empresa minera Santa Luisa, referidos a los aportes que la empresa tendría que brindar a los municipios locales de la zona. Además, la comunidad reclama el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac, entre otros.

También, se informa –en el documento- un conflicto laboral en Lima Provincias, donde trabajadores mineros de la empresa Buenaventura reclaman mejoras en las condiciones de trabajo al interior de la mina, el retiro de una clínica por presuntas deficiencias en las evaluaciones médicas de los trabajadores y cuestionamientos al despido de algunos de ellos.

Además, se registraron dos conflictos por asuntos de gobierno local en Puno. El primero se presentó en el distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao, donde la población rechaza la gestión del alcalde municipal y demanda el traslado de maquinaria donada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para el asfaltado de vías. Asimismo, se oponen a la decisión de la sala de apelaciones que revocó la orden en primera instancia de prisión preventiva contra el alcalde distrital, ante esta situación demandan la vacancia del burgomaestre.

El segundo conflicto por asuntos de gobierno local en Puno, aconteció en el distrito de Copani, provincia de Yunguyo; en el que la población rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción y no confían que las entidades estatales competentes puedan resolver el caso, debido a que se oponen a los resultados del proceso de revocatoria al alcalde, porque no se revocó a la autoridad.

El quinto conflicto está referido a un caso por asuntos de gobierno regional que se desarrolla en la región Piura y que involucra a comunidades campesinas de Sondorillo, provincia de Huancabamba, las cuales reclaman al Presidente Regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

El Reporte da cuenta que en noviembre se resolvieron dos conflictos; uno laboral y otro socio-ambiental. El primero, de carácter laboral se resolvió en la región Ica, donde trabajadores de de Shougang Hierro Perú pedían a la empresa el incremento de sus remuneraciones. Actualmente, el aumento salarial se ha efectuado.

El segundo conflicto resuelto corresponde a la oposición que generó la construcción de una carretera y la instalación de un mineroducto de la empresa Glencore Xstrata en la provincia de Espinar-Cusco. Cabe recordar que, comunidades, autoridades y organizaciones se oponían al proyecto por temor a que éste pudiera generar afectaciones ambientales. En la actualidad, la empresa ha informado a la Defensoría del Pueblo que el mineroducto Las Bambas (Apurímac) – Antapaccay (Cusco) ha sido cancelado en vista que se construirá una planta procesadora en el propio proyecto Las Bambas.

Para una visión ampliada y detallada del Reporte Mensual de Conflictos Sociales se invita a los interesados a visitar la siguiente dirección electrónica: [www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales](http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales).

**Lima, 13 de diciembre del 2013.**